



DIPUTADOS
ARGENTINA

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su profunda preocupación sobre las consecuencias de pasivos ambientales en diversas zonas del norte argentino, que representan una grave amenaza para la vida y la seguridad de miles de ciudadanos, así como para el desarrollo socioeconómico de las regiones afectadas; y, en consecuencia, exhorta al Poder Ejecutivo Nacional, a través de los organismos competentes, a coordinar y ejecutar un plan integral de identificación, mapeo, señalización y proseguir con la remoción de todos los boosters sísmicos para identificar reservas de petróleo sin detonar existentes en el territorio nacional, garantizando la asignación de los recursos necesarios y solicitando que informe periódicamente a esta Honorable Cámara de Diputados sobre los avances, desafíos y cronogramas de dichas tareas.



DIPUTADOS
ARGENTINA

“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto manifestar la honda preocupación ante la persistencia de una amenaza latente para la población civil en vastas zonas del norte argentino, la presencia de explosivos enterrados desde hace aproximadamente cuatro décadas.

La existencia de este tipo de artefactos, los boosters sísmicos, que fueron utilizados originalmente por la antigua Yacimientos Petrolíferos Fiscales para mapear el subsuelo nortero y conocer si había o no petróleo, es un pasivo ambiental que constituye un riesgo inaceptable para la vida, la integridad física, la salud y los bienes de los habitantes de las regiones afectadas.

Entre fines de los 70 y principios de los 80 se enterraron miles de boosters sísmicos para identificar reservas de petróleo. Las trazas que se dibujaron entonces, donde se enterraron los explosivos, llegan a 8300 kilómetros lineales en una trama de rejilla.

La población se fue expandiendo sobre tierras peligrosas. Pasaron décadas, decenas de accidentes y una muerte. Y, la modificación del suelo durante estos años agravó la situación. Por las lluvias y la erosión del agua, los boosters suelen emerger a la superficie o moverse de lugar.

Los boosters se tratan de pequeñas minas de entre 25 y 35 cm de largo que contienen 300 gramos de explosivos (60% TNT y 40% pentrita), que explotan ante una descarga eléctrica.

En la provincia de Jujuy hay aproximadamente, y según estimaciones unas 77.284 cargas explosivas sembradas en una superficie que ronda las 206.340 hectáreas, sobre alrededor de 2000 kilómetros lineales; y en Salta habría 150.000 explosivos colocados en un área de 5872 kilómetros.

Solucionar este pasivo ambiental, es una responsabilidad indelegable del Estado Nacional.

En este sentido, resulta imperativo que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de los ministerios y organismos pertinentes, tome medidas urgentes y coordinadas para abordar esta situación. Y que la labor que está llevando a cabo actualmente empresas especializadas contratadas al efecto, queden detallados y se coordine oficialmente la elaboración y ejecución de un plan de acción integral que contemple la identificación precisa de las áreas afectadas, el mapeo detallado de la ubicación de los explosivos, la señalización adecuada para advertir a la población y, fundamentalmente, la remoción y neutralización segura de todos los artefactos. Ya que hace años se depende de trabajos de distintas empresas.

Es crucial que este plan no sea una acción aislada, sino un programa continuo y sostenido en el tiempo, con la asignación de los recursos técnicos, humanos y económicos necesarios.

Es por los motivos expuestos, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.